



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

Au Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México.
C.P. 44190

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-059-21
GRUPO LA FUENTE, SA. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3314

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO CEA-POZ-FED-CI-059-21, SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, “LA CEA” DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA GRUPO LA FUENTE, SA. DE C.V., “EL CONTRATISTA” DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA, PARA EL OBJETO CONTRATADO, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “PERFORACIÓN, DESARROLLO Y AFORO DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEQUILA, JALISCO” DEL PROGRAMA PROAGUA 2021, PROAGUA (URBANO) RECURSOS FEDERALES 2021.

- I. **LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE **TEQUILA, JALISCO**, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2021**.
- II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE “LA CEA” EL ING. **HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ**, RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE “EL CONTRATISTA” LA **ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE ESTA, COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE “LA CEA” EL ING. ARQ. EDGAR SAID LÓPEZ SALDIVAR** SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS, EL ING. **EDUARDO HUERTA OVIEDO**, JEFE DE POZOS.

- III. **MONTO TOTAL.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$2,829,184.22
CONVENIO	\$0.00
MONTO TOTAL	\$2,829,184.22

% ANTICIPO	30%
ANTICIPO	\$848,755.27

MONTO TOTAL ASIGNADO: **\$2,829,184.22 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.) ANTICIPO DEL 30% SOBRE EL MONTO ORIGINAL.**

- IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO	05-JUL-21
CONTRATO TERMINO	02-OCT-21

PRORROGA TERM.	08-DIC-21
----------------	-----------

DIFERIDO INICIO	27-JUL-21
DIFERIDO TERMINO	24-OCT-21

REAL INICIO	27-JUL-21
REAL TERMINO	08-DIC-21

(DÍAS) PER. ORIGINAL	90 DÍAS
----------------------	---------

(DÍAS) PER. REAL	135 DÍAS
------------------	----------

PERIODO REAL DE TRABAJO FUE DEL **27 DE JULIO DE 2021 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2021 EQUIVALENTE A 135 (CIENTO TREINTA Y CINCO) DÍAS NATURALES.**



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

Au. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-059-21
GRUPO LA FUENTE, SA. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3314

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	MONTO POR	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	2571034	\$ 848,755.27	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORIGINAL	2571052	\$ 282,918.42	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
VICIOS OCULTOS	2631904	\$ 203,303.86	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR **12 MESES** A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN (07 DE ENERO DE 2022) HASTA EL DÍA **07 DE ENERO DE 2023**.

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON, MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	FIN	MONTO ESTIMADO	PERIODO ESTIMACIÓN			AMORTIZADO
E-01 (UNO)	-	\$ 64,793.54	27-jul-21	-	26-ago-21	\$ 19,438.06
E-02 (DOS)	-	\$ 28,892.69	27-ago-21	-	26-sep-21	\$ 8,667.81
E-03 (TRES)	-	\$ 968,026.77	27-sep-21	-	26-oct-21	\$ 290,408.03
E-04 (CUATRO)	-	\$ 702,141.23	27-oct-21	-	26-nov-21	\$ 530,241.37
E-05 (CINCO)	FIN	\$ 269,184.33	27-nov-21	-	08-dic-21	\$ -
TOTAL, EJERCIDO:		\$ 2,033,038.56	TOTAL, AMORTIZADO:			\$ 848,755.27

SALDO POR CANCELAR	\$ 796,145.66	SALDO POR REINTEGRAR	-\$ 0.00
--------------------	---------------	----------------------	----------

SE EJERCIO UN TOTAL DE **\$2,033,038.56 (DOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.)**, SE AMORTIZO TOTALMENTE EL ANTICIPO. QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$796,145.66 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.)**.

VII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTICULOS 164 y 165 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO, MEDIANTE OFICIO S/N "EL CONTRATISTA" DECLARA **HABER TERMINADO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO CITADO, EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2021**. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS **LOS DÍAS 14 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2021**, POR PARTE DE "LA CEA" EL ING. **HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ**, RESIDENTE



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

Au. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-059-21
GRUPO LA FUENTE, SA. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3314

SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" LA [REDACTED] SUPERINTENDENTE DE OBRA. PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, **MISMOS QUE FUERON NOTIFICADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO A MUNICIPIOS DE "LA CEA"** MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 04 DE ENERO DE 2022, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE "LA CEA", VERIFICANDO QUE LOS TRABAJOS SE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE Y ASÍ FORMULAR EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN.

VIII. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR LA OBRA MENCIONADA, "LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.

IX. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- QUEDAN EN TRÁMITE LA (S) ESTIMACIÓN (ES): 01 POR, **\$64,793.54 (SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.)**. 02 POR, **\$28,892.69 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.)**. 03 POR, **\$968,026.77 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS 77/100 M.N.)**. 04 POR, **\$ 702,141.23 (SETECIENTOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 23/100 M.N.)**. 05 FINIQUITO POR, **\$269,184.33 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.)** CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

X. CIERRE DEL ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **07 DE ENERO DE 2022**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

0004



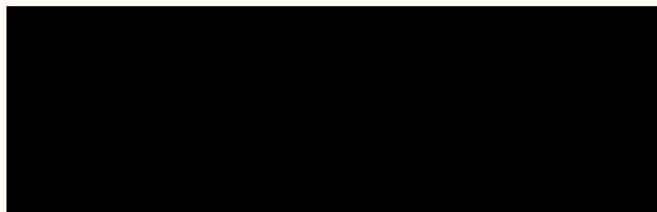
Av. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-059-21
GRUPO LA FUENTE, SA. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3314

POR "LA CEA"

ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"



TESTIGOS DEL ACTA

POR "LA CEA"

ING. ARQ. EDGAR SAID LÓPEZ SALDIVAR
SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS

POR "LA CEA"

ING. EDUARDO HUERTA OVIEDO
JEFE DE POZOS.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO CEA-POZ-FED-CI-059-21 SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" GRUPO LA FUENTE, SA. DE C.V. DE LA OBRA: "PERFORACIÓN, DESARROLLO Y AFORO DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEQUILA, JALISCO", UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.